

LOS PINZONES

I



os hermanos Pinzón fueron navegantes de gran práctica, y por tanto emprendedores. No consta que hubiesen recorrido los mares de Canarias, Cabo Verde y Madera y visitado las Azores; más verosíblemente puede creerse que por sí ó por la notoriedad de hombres entendidos ó por ambas cosas conocían las estaciones de estas islas. Para los marinos de experiencia y talento la exploración que deseaba dirigir el ilustre genovés nada tenía de imposible.

Descubiertas las Azores ó Terceras á tanta distancia de Europa, el Océano había dejado de ser inacceso en la dirección de Occidente. Hay que fijarse mucho en este pensamiento. La situación de las Azores prestábase entonces, como ahora, á observaciones de importancia suma para el arte de la navegación y para comprender que más adelantada; en el mar pudieron existir otras islas, y aun otras de mayores terrenos que éstas.

Esto podía por el momento é irreflexivamente calificarse de una ingeniosidad geográfica ó histórica, pero no se olvide que así como se clasificaron las islas de Cabo Verde, Canarias y Madera como pertenecientes al África y aun las Azores mismas, muchos geógrafos y de los primeros del mundo han considerado á éstas como de América. El célebre de l'Isle así opinaba; Pedro el Lorenés, abad de Vallemont ¹ creía lo mismo; Bruser de la Martinière ² se inclinaba á este parecer; Dela-

¹ *La Sphere du Monde, selon l'hipothese de Copernic*, Paris, 1707.

² *Le grand Dictionnaire*. Dijon, 1739.

marche, sucesor de Roberto de Vaugondy ¹ las enumera entre las islas de la América septentrional; como Drouin de Bercy ².

De aquí resulta un silogismo evidéntísimo. Si por hallarse las Azores á más de novecientas millas de Tierra Firme ó á más de la mitad del camino entre Europa y América no han faltado sabios que las consideran como pertenecientes á la cuarta parte del mundo ¿por qué antes de ser descubierta ésta no habían de servir de lógico fundamento para imaginar que debían hallarse otras y otras á más distancia en la extensión de todo el Océano hacia el Oeste? Esforzaban además los argumentos de esperanzas de nuevas y felices investigaciones haber aparecido en las costas de las Azores árboles arrancados de raíz muchas veces, y en una dos cadáveres en cuyos semblantes no se veían los caracteres de los pobladores, así de Europa como de Asia.

Según se infiere, esto para gente práctica tenía más autoridad que remembranzas de tradiciones griegas y latinas acerca de tierras, cuya comunicación se había perdido con el curso de las edades, y que argumentos más ó menos ingeniosos, y hasta hechos de pilotos, arrojados por tempestades en ignotos climas, y que pudieron tornar á Europa, tras inmensos peligros y sufrimientos á morir para sólo revelarlos á Colón y darle la idea de la empresa, á lo cual no presta su aquiescencia la crítica de nuestros días, por más que muchos han pretendido encontrar en ello todos los visos de certidumbre y certidumbre la más cumplida.

Los historiadores han fantaseado muchísimo con respecto á las razones en que Colón se apoyaba para persuadir la verdad de la existencia de las tierras desconocidas; pero nadie con probanza inequívoca ha demostrado lo que expuso el insigne genovés en las conferencias con los sabios llamados una y otra vez á examinar las probabilidades de sus pretensiones. Creemos que para honra de la ciencia en la España del siglo xv ó al menos para su exacto conocimiento, importaría bastante tener hecha una averiguación indudable sobre lo que creía Colón y lo que los entendidos juzgaron como el delirio de un iluso. Si una verdad se expone con argumentos erróneos, todo ese error mismo, dentro de un espíritu en que tiene que predominar el más severo examen, viene á desautorizarla del todo, naturalmente.

Esto pudo suceder y sucedería con Colón, si en las juntas de sabios defendió sus proyectos, prolongando el Asia hasta muy al Occidente del Océano, opinión que después del descubrimiento llegó á ser creída y en que permaneció hasta su muerte el gran Almirante, siempre teniendo á sus ojos el Ofir de las flotas de Salomón y el terreno del Paraíso de nuestros primitivos padres.

Esfuerza la exactitud del pensamiento de que para los Pinzones y sus gentes lo que daba más grados de credibilidad á la empresa de Colón en el vivo ejemplo de una tierra como las Azores, tan avanzada por el Océano al Oeste, observar que de hecho se había establecido recorrer el mar como unas ochocientas leguas desde la

¹ *Les voyages de la sphère et des globes célestes et terrestre*, 2.^a édition, Paris, ann VII.

² *L'Europe et l'Amérique comparées*, 2.^a édition, Paris, 1821.

isla del Hierro en exploración como término de ella. Recuérdase la distancia de las Azores, que se fija desde las tierras europeas en ochocientas millas, número que, aunque difiere en la medida, servía aplicado á otra para dar más amplitud al descubridor para el logro de sus designios ¹.

Todos, se puede decir, convienen en que no bastó á Colón haber conseguido las capitulaciones con los Reyes, las órdenes para que se le facilitasen carabelas y un cuento de maravedís. Aunque oscuramente se indicaba el objeto de la empresa, nadie podía llamarse á engaño acerca de su gravedad y peligros. Colón iba por mandado de los Reyes á *descubrir y ganar con ciertas pistas islas y tierra firme en la mar oceána*. Pero á todo oponían una resistencia pasiva cuantos marinos se veían en algún modo obligados á responder al llamamiento de los Reyes. En vano tuvo Colón el favor de la corte hasta el extremo de ofrecer á delincuentes fugitivos la seguridad de que no serían perseguidos y castigados siempre que se prestasen á ir en la expedición, lo que daba una confiada esperanza de que, logrado felizmente el propósito, disfrutarían en gratitud y albricias ó remisión de las penas en su día, ó al menos un castigo atenuado, si la gravedad fuera enorme. Pero no tuvo atractivo alguno esta oferta para que acudiesen marinos ó no marinos á servir los propósitos de aquel extranjero en el recelo de la certidumbre de los riesgos que habían de correr en tan temeraria empresa y que muerte por muerte y vida fugitiva, pero en libertad, no cabía examen.

Necesitóse, pues, otra protección más eficaz todavía para vencer tan arduas dificultades. Á pesar de que se dice que la gran voluntad favorable de la Reina y la aquiescencia del Rey, porque sin ella y como de un soberano de tanto talento, de autoridad tanta para con su consorte, por el cariño vehementísimo de ésta y por el respeto con que lo acataba, nada Colón había conseguido, si bien pretenden asegurar lo contrario algunos historiadores, lo indudable es que en la hora de la ejecución de todo, hubo cierta tibieza en facilitar los medios. El mismo Almirante lo ha dejado escrito: «Sus Altezas no quisieron gastar para ello salvo un cuento de maravedís e ansi fue necesario de gastar el resto.» D. Diego Colón dejó consignado que la protección se dió más porque se censurase *de estrechez* á los Reyes que por convencimiento absoluto de un éxito dichoso.

El historiador palaciego Pedro Marín de Angleria en carta de 1.º de Mayo de 1493 dice á Borromeo: «Mis Soberanos casi con repugnancia confiaron á Colón tres barcos para buscar aquellas regiones, porque se creía que cuanto él aseguraba todo era fabuloso.»

En las circunstancias que affligían al Almirante electo, el guardián de la Rábida halló un recurso para llevar adelante la empresa. Residían entre Moguer y Palos tres hermanos de apellido *Pinzón*: uno Martín Alonso, el más experimentado en el mar y de más riquezas; Juan Yáñez y Francisco. Propúsose el buen religioso adherir

¹ Así consta de las declaraciones de Manuel de Vildorinos, de García Hernández y otros en las probanzas del fiscal contra D. Diego Colón.

al partido de Colón á estos hombres de gran concepto entre los vecinos de aquellas villas y otras comarcas. Preciso era cuando hasta los incautos desconfiaban y los prudentes se mantenían en inacción sospechosa cuanto invencible.

Se ha asegurado de Martín Alonso una noticia, que sin razón se ha contradicho y contradice. Cuentan ¹ que hallándose éste en Roma un clérigo su amigo, empleado en la Biblioteca del Papa, le regaló un mapa del tiempo de Inocencio VIII, en que estaban diseñadas varias tierras en el Océano á la banda del Oeste, y que creyendo posible la navegación por esas partes para descubrir y ganar desconocidas tierras, estuvo meditando en formar por su cuenta y riesgo una expedición con tal propósito. Nada hay de improbable en todo ello. El filósofo y geógrafo Toscanelli, persuadido por Colón, no le envió un mapa del Océano con islas y tierra firme, mapa que el Almirante en altísimo tenía porque daba autoridad á sus asertos.

¿Qué extraño que en Roma hubiese en la Biblioteca del Pontífice un mapa de uno de tantos proyectistas de descubrimientos, y que ése viniese á parar á manos de Martín Alonso Pinzón, cuando pasó á Roma á la venta de mercaderías? ¿Por qué ha de parecer imposible lo que á Pinzón se refiere, cuando por todos se acepta lo del mapa de Toscanelli?

Pero como en realidad no afecta al hecho principal la exactitud ó falta de esta noticia, baste al propósito consignar que los Pinzones facilitaron todos los medios para que Colón alcanzase su propósito: así en dineros como barcos, y sobre todo la gente que importaba mucho en aquel casi total descreimiento en que la empresa había caído ².

Se aseguró por testigos de Moguer y Palos, que medió un contrato entre el Almirante y Martín Alonso Pinzón ³, por el cual aquél ofreció á éste darle en pago del favor y cooperación que en todo le prestaba la mitad de los honores que obtuviese, y la de los productos de lo que adquiriese en la jornada. No se ha encontrado documento en que conste pacto semejante, por otra parte lógico en verdad. No se comprende que Martín Alonso Pinzón aventurase su vida, la de sus hermanos y otros deudos, sus haberes y reputación sólo por servir la empresa de un extranjero, en que si obtenía cumplida victoria, todos los honores, las ganancias todas eran para él ilimitadamente, mientras que los que aventuraban tanto y tanto nada conseguiesen para sí salvo la gratitud voluntaria en un asunto puramente de negocio.

Resístese la razón á creer que los Pinzones no escribiesen contratos formales sobre estos extremos, dejándolos sólo á la buena fe del Almirante. Un moderno historiador cree que ha vencido estas dificultades con decir que Colón no podía haberse obligado á ceder la mitad de los honores y dignidades que los reyes le confiriesen, porque no cabe ese pacto á no proceder los regios permisos. Pero no hay contradic-

¹ Declaraciones de testigos en la citada probanza fiscal.

² Autor moderno cree que eso del mapa del Vaticano no pasó de una superchería honrada de Fr. Juan Pérez, Colón y Pinzón, es creído por el vulgo, autorizar el proyecto y atraerle adictos, idea á que se oponen los nobles caracteres de esos tres personajes.

³ Así lo aseguran testigos en la probanza fiscal y también Fr. Bartolomé de Las Casas.

ción en que se hiciese á presencia de testigos, que obligasen en conciencia á Colón, como por ejemplo Fr. Juan Pérez y otros religiosos de su convento, á reserva de conseguir el permiso de los soberanos una vez alcanzada satisfactoriamente la empresa.

Á más, dentro de las capitulaciones de los Reyes con Colón, éste tenía facultad ilimitada para nombrar cuantos lugartenientes de su confianza juzgase oportuno, no así en los oficios de república en que debería presentar á aquéllos una terna para su elección. Y en efecto, comenzó el Almirante por elegir su segundo con el mando de *La Pinta* á Martín Alonso, y tercero á Vicente Yáñez con el de *La Niña*, restando al lado de éste en el concepto de maestre de la carabela á Francisco. Claro es que un lugarteniente de Colón con completas facultades con los cargos de Almirante, Virrey y Gobernador equivalía al goce de la mitad de honras, cuando llegara el caso de ejercerlos. En cuanto á ceder la mitad de la cuantía de lo que ganase Colón, bastaba su voluntad sola para cumplir esta parte del contrato.

Conseguida la cooperación de los Pinzones, los aprestos se llevaron adelante con la impaciencia natural en Colón que tanto había solicitado con infatigable esperanza el momento de hacerse al mar para descubrir las tierras de su deseo.

Al fin llegó la hora de su partida desde Palos.

Tuvo un solo contratiempo en su expedición: que por lo demás fué felicísima como todas las que de Canarias se dirigen á las Antillas, con casi uniformidad de vientos y más en el verano. El timón de *La Pinta* experimentó averías. Hubiera querido el Almirante «ayudar á la dicha carabela sin su peligro», pero según las palabras «alguna pena perdía con saber que Martín Alonso Pinzón era persona esforzada y de buen ingenio¹».

Ocurrió el 18 de Septiembre yendo su camino desde Canarias al descubierta ya reparada *La Pinta*, un suceso que hay que tener muy en cuenta para formar un atinado juicio acerca de este marino, con especialidad sobre un hecho posterior en el que han fundado gravísimos cargos algunos historiadores para ofender su reputación, no obstante su grandeza de alma y sus servicios á la patria en el descubrimiento.

La Pinta se distinguía por lo gran velera. No esperó á seguir al mismo andar que las otras dos embarcaciones. Desde aquélla dijo al Almirante que «había visto gran multitud de aves ir hacia Poniente y que aquella noche esperaba ver tierra y por eso andaba tanto».

Conste que aquel varón, todo actividad, genio y energía, tenía que vencerse mucho para dominar su impaciencia cuando creía tener cercano el logro de sus deseos, y deseos como aquellos en que tanto tenía aventurado. En el *diario* de Colón, éste en nada acrimina el proceder del capitán de *La Pinta*. Para el Almirante no había faltado ni excedídose de sus obligaciones.

Esto de creer próxima vecindad de tierra por el vuelo de las aves, es un error de

¹ Diario del Almirante.—Lunes 6 de Agosto.

aquel siglo, y entre los marinos portugueses muy seguido. « Desde que el capitán Cook observó que ninguno sabe con certeza la distancia á que se adelantan al mar las aves de las costas del Océano, no hay hoy una sola observación sobre su vuelo que pueda indicar la proximidad de la tierra » ¹.

En prueba de lo que respetaba Colón el dictamen de Martín Alonso, consultó con él una carta del Océano para deducir si verdaderamente se hallaban navegando hacia la parte que en ella se designaba. El 25 de Septiembre creyóse que ya se descubría la deseada tierra. Así lo imaginaron Martín Alonso Pinzón y los suyos; así el Almirante mismo por confesión propia en su *diario*; ó así Vicente Yáñez y la gente de *La Niña*. Al día siguiente el error quedó desvanecido con el general y profundo sentimiento consiguiente.

El Almirante, compelido por las quejas de la tripulación, no quiso proseguir su vía sin que se resolviese por el parecer de todos los principales de ella por lo que llamó á consejo á los capitanes de las carabelas poniéndose para ello al habla.

Aunque en las palabras textuales difieren varios testigos ², en lo esencial concuerdan. Uno dice que Vicente Yáñez y Martín Alonso « se allegaron con los navíos que llevaban al de Colón y que le dijeron:—Señor ¿adónde vamos, que ya hemos corrido las ochocientas leguas y non fallamos tierra y esta gente dice que se van á perder? » « Colón respondió:—Martín Alonso hazme este placer que tengais conmigo este dia y esta noche, e si non vos diere tierra antes del dia y antes de por la mañana, córtame la cabeza y volveros—hen si non vos la diere que tiempo teneis para volveros. » Martín Alonso replicó: « Agora, agora señor, nunca plega á Dios que armada de tan gran Rey non solamente esta noche sino de aquí á un año vuelva. »

Otro testigo certificó que Martín Alonso respondió:—¿Señor, agora partimos de la villa de Palos y ya vuesa merced se va enojando? Avante, señor, que Dios nos dará victoria que descubramos tierra, que nunca Dios quiera que con tal vergüenza volvámos.

Colón entonces dijo: ¡ Bienaventurados seais !

Confirma la veracidad de este hecho una información de los servicios de Pedro Alonso Niño, que iba en la carabela del Almirante ³. « Yendo por el golfo (un testigo dice), como habia muchos dias que iban corriendo e no hallaban ni vian tierra, se juntaron los navios con la capitana donde iba el dicho Almirante, e por comun opinion de los mas se querian volver contra la voluntad del dicho, y que Pedro Alonso Niño y otro que le decian Pinzon tuvieron el partido del Almirante y que por su consejo é industria se siguió el dicho viaje donde sucedió el descubrir islas, etc. »

He aquí cómo se ha confirmado por otros documentos de más posteriores días y por gentes distintas y sin parentesco alguno con los Pinzones, la parte que tu-

¹ Voyage towards the South Pole. Robertson cree lo mismo.

² De la probanza del fiscal.

³ Servicios de Pedro Niño, vecino de Tunja, Nuevo Reino de Granada, año de 1568. Archivo de Indias, tomo XVI.

vieron en que el viaje de exploración se prosiguiese, dejándose toda duda ó vacilante propósito en la prensa. Más aun, el Almirante que tanto entonces se fiaba de Martín Alonso, aceptó gustoso la indicación que éste le hizo de enmendar el rumbo hacia el Sudoeste, porque entendía que de esa manera y no otra más presto darían con la tierra.

La Pinta fué la primera que la descubrió á las dos de la madrugada del día viernes 12 de Octubre á causa de ser el buque más velero de la expedición. Martín Alonso dijo al Almirante: «Señor, mis albricias no se pierdan», y éste respondió:—«Yo vos mando cinco mil maravedis de aguinaldo».

Á la hora de pisar por vez primera Colón la deseada tierra llevó consigo entre otros y en preeminente puesto á los hermanos capitanes de *La Pinta* y de *La Niña*. Desplegó la bandera real asistido de los dos Pinzones que á su vez tremolaban dos llamadas de la Cruz verde, que cada uno tenía por seña en su nave con una F y una I, cifras de los nombres de los regios esposos, cada cual de ellas con corona al remate de una cruz.

Así Colón demostró su gratitud á los dos capitanes, sus compañeros y amigos leales en aquella expedición de éxito, ya evidente merced á sus auxilios, á sus consejos, y en todo tan feliz como activa cooperación.

Pocos héroes saben sobreponerse á los cambios rapidísimos de fortuna. ¿Qué extraño que Colón tras tantos años de sufrimientos en el amor propio, después de haber emprendido el vuelo y llegado á la sublimidad de la gloria, creyese y con razón que todos se hallaban en el caso de acatarlo sin el más mínimo contraste en respeto á sus ya evidentes méritos, y por las dignidades altísimas de que estaba investido, según el mandato de los Reyes?

Sin querer de modo alguno inferir ultrajes al nuevo Almirante, hay que tener en cuenta que los hermanos Pinzón se veían cerca de su persona, en especialísimas circunstancias. No eran hombres de condición subalterna, sino acreditados marinos que por dondequiera que iban llevaban consigo el respeto de las gentes que tenían la costumbre del mando, y cuya voz se escuchaba siempre en materias de navegación como la de oráculos infalibles.

Habían allanado las mayores dificultades á Colón para dar comienzo á la empresa. Sin ellos la expedición no hubiera salido de Palos por falta de barcos y gente. Existían concertos entre el capitán general y los Pinzones; mediaban intereses en el asunto y hasta motivos de gratitud que pudieran exigir sin desdoro de la nueva autoridad ciertas deferencias por su parte. Quizás desde que el descubrimiento de las islas fué hecho, todos los consejos y las objeciones todas que saliesen de los labios de aquellos célebres marinos y consocios de Colón, sonaban en los oídos de éste como desobediencias y libertades, cuando en Palos, mientras la expedición se armaba, en Canarias, y en tanto que se corría por el mar desconocido con dudas, recelos, sospechas, arrepentimiento y malquerencia de las gentes contra el futuro almirante, los expertos y acaudalados marinos de aquella villa eran tenidos por éste como ángeles tutelares.

He aquí una verdad tan innegable como completa. Colón, como buen hombre de extraordinarias prendas, estaba sujeto á las pasiones de la humanidad que en determinados instantes se han apoderado de sus ánimos, hasta empequeñecerlos en algún tanto. Aunque de tan superiores pensamientos, Colón no llevaba sufridamente todo lo que apareciese como inobediencia ó desacato. De Juan de Soria, que de orden real tanto trabajó en llevar á términos la expedición segunda dió quejas á los Reyes, los cuales hubieron de manifestarle su disgusto porque no guardaba los respetos debidos al Almirante ¹. Había general resistencia ó repugnancia á obedecerle en todo, quizás porque las formas fuesen algo duras en sus mandatos por inexperiencia y desabrimientos, á causa de su elevación repentina y á que mal se habituaban los que tenían muy presente haberlo visto pertinaz juguete de los agravios de la más tenaz adversa fortuna.

Si esto aconteció ya en la plenitud de su poderío, ¿qué extraño que ocurriesen algunos actos en las carabelas, que sin propósito de ofensa ejecutasen sus decididos amigos, compañeros y protectores, tratándolo á veces por la natural confianza que les daban estos títulos con irreflexión é inadvertencia de las variaciones que traían consigo el tiempo y los sucesos? Así, pues, Colón se hallaba en el caso, sin mengua de su dignidad, de valerse de una digna prudencia y hasta silencioso é inalterable disimulo, por un proceder que no encerraba gravedad ni hostil designio.

Martín Alonso Pinzón prosiguió lealmente siguiendo al Almirante. Éste persuadido del consejo de unos indios que en su carabela llevaba, trató de rodear la isla Fernandina con viento contrario. Pero el capitán de *La Pinta* más feliz en la exploración de los ánimos de otros tres que tenía á bordo, le avisó que por la parte del Noroeste conseguiría con más facilidad su propósito. Colón, convencido de que el viento así le favorecería, puso la proa adonde le indicó Pinzón, logrando hallar á dos leguas un hermosísimo puerto.

No torna á hablar de Martín Alonso Pinzón el Almirante en su *diario* sino para referir que aquel mató en una laguna una sierpe de siete palmos igual á otra muerta el día anterior á vista ó por orden de Colón, animal no conocido de los españoles entonces y que es el que los naturales llamaban *Iguana*, de temeroso y repugnante aspecto, pero no temible. No había pensamiento deliberadamente hostil á Colón en los Pinzones: cuando más sólo quejas que nunca pasaron á designios de venganza, lo que se prueba de concluyente manera por un suceso adversísimo, cuyas consecuencias no han examinado ó querido consignar los historiadores del descubrimiento en su importancia verdadera.

Navegando en la noche del 24 de Diciembre la escuadrilla desde la mar de San Tomé hasta la Punta Santa, sobre las once, obligado el Almirante por el cansancio

¹ «Nos habemos sabido algunas novedades que allá habeis fecho que non mirais y acatais al Almirante de las Indias, como es razon y nosotros lo queremos de que habemos habido mucho enojo; y porque nos queremos que el Almirante sea honrado y acatado segun el título que le dimos etc. De Barcelona, 5 de Agosto de 1493.» En 16 de Agosto de 1494 dieron los Reyes otra provisión para que los que en las Indias residiesen, se conformasen con el Almirante y en todo lo obedeciesen so las penas correspondientes.

y el sueño de cerca de tres días y al propio tiempo en la confiada creencia de que por aquellas costas no se hallaban peligros de bancos y peñas, y, en la seguridad de la calma del tiempo y de la luz de la luna, recogióse á dormir. El marinero, á cuyo cargo estaba el timón, no vió riesgo alguno en violar las órdenes terminantes que regían, y entregó el gobernalle á un grumete para darse al sueño, como hicieron, antes que él los otros tripulantes de la carabela *Santa María* á las doce de la noche.

Profundísimo debió ser el que se apoderara del muchacho, cuando el estruendo de las olas que se rompían en unos bancos no pudo despertarlo ¹ y allá el buque fué á encallar. La sacudida del timón le advirtió con horror el trance en que se hallaban y al punto profiriendo lastimeras voces hizo que el Almirante acudiese inmediatamente, siguiéndole el Maestre de la nao, que tenía la guardia, y algunos marineros. Colón en tal conflicto juzgó que el mejor é instantáneo medio de salir de él era que el Maestre y los más que pudiesen, echasen al agua el batel, que llevaban á popa, y embarcados con un áncora, viesen el modo de aferrarla hacia esa misma parte.

Parecieron obedecer; pero en cuál asombro quedó el Almirante al contemplar que huían de la carabela para dirigirse hacia *La Niña* que se encontraba á barlovento como á media legua de distancia. Lo inopinado del suceso espantó á aquellos hombres de tanta experiencia en peligros. En nada estimaron las órdenes de su superior y en desconfianza absoluta de su pericia creyeron que de acatarles, se exponían á que quedase en la carabela cumplido irremisiblemente el plazo de sus trabajosos días.

En tanto que ellos en buen número se dirigían á *La Niña*, las aguas del banco menguaban con gran presura. Colón túvola igualmente en mandar que se cortase el mástil y que en todo lo posible el buque fuese alijado con objeto de impedir su caída en la arena.

Los fugitivos consiguieron acercarse al costado de *La Niña*. Con afligidos acentos y palabras de ponderación describieron el hecho y la para ellos justificada huída. Afeóles esto el capitán Vicente Yáñez Pinzón y con tesón inviolable les negó todo acogimiento en su carabela, mandándoles tornar á *La Santa María* á salvar al Almirante, á sus demás compañeros y al buque mismo. Al propio tiempo dispuso votar al agua el batel de *La Niña* y que pasase á socorrer la otra, una gran parte de su tripulación ², quizás dirigiéndola él en persona. Los que dejaron por su desesperada consternación en abandono al Almirante, hubieron de tornar á *La Santa María*, siempre en pos de los de *La Niña* que á más andar caminaban hacia aquélla, y llevando en el ánimo la vergüenza de la severa repulsa y el temor del enojo de su caudillo ante tan dañosa desobediencia.

No bien el batel de *La Niña* atracó al costado de *La Santa María*, el Almirante se trasladó á la primera para disponer el transbordo de la gente y la seguridad del

¹ « Sonaban que de una grande legua se oyeran y vieran » *Diario de Colón*.

² Claro es que la negativa de admitir á la gente huidiza partió de Pinzón como capitán de *La Niña*. Toda la tripulación tan adicta á su persona, lo secundó gustosamente en la empresa. Colón en su *diario* no puntualizó este extremo; pero por recta inferencia se comprende.

cargamento por juzgar imposible la salvación del casco. Esto demuestra que *La Niña* había seguido el rumbo del batel para acercarse al sitio del acontecimiento y facilitar más los auxilios. Pasó así la madrugada. Durante ella Colón entre otras providencias dispuso que Diego de Arana, alguacil de la Armada, y Pedro Gutiérrez, repostero de la casa Real bajasen á tierra á fin de poner en noticia del cacique Guacanahari, que moraba legua y media distante de aquellos lugares cuanto ocurría. Aquel príncipe dió señales de vivo sentimiento y no sólo con lágrimas inútiles sino yendo en persona al socorro con los de su parentela y mandando á sus gentes que con muchos de sus mejores barcos se presentasen á Colón solícitas y aun decididas para en todo favorecerlo.

Con presteza infatigable españoles é indios procedieron á trasladar á tierra cuanto la carabela encerraba depositándose en casas facilitadas, para ello, y en las que con la más vigilante fidelidad y sin la menor pérdida se consiguió el momentáneo salvamento en aquel infortunio, hasta que más tranquilamente fuesen en *La Niña* colocados los objetos.

El Almirante se hallaba muy mal prevenido contra los Pinzones; y sin embargo no pudo menos en el *Diario de Navegación* de escribir desde su retiro estas palabras: «La carabela no los quiso recibir *haciéndolo virtuosamente* y por esto volvieron á la nao; pero primero fué á ella la barca de la carabela».

Ciertamente no nombra á Vicente Yáñez Pinzón; mas siendo este el capitán de *La Niña* y todos decididamente adictos á su persona, el mandato de no admitir á los huidizos, y orden de tornar con el Almirante, salió de sus labios.

Ahora bien, el servicio prestado á España no puede presentarse más evidente. Primero dió una indubitada muestra de su lealtad á Colón, no prestando acogida á los que en medio de una tan apacible noche se decían desechados de la fortuna y en peligro inminente de la vida. Fuera cobardía ó malicia de voluntad el proceder de ellos apareció á los ojos de un ejercitado navegante cual Pinzón como acto merecedor de vituperio. La presencia del batel sin Colón daba aliento á la sospecha de que allí había un misterio de perversidad ó cautela.

Si en Martín Alonso Pinzón existía el intento de hacerse con sus hermanos señor de la empresa y destruir al jefe, antes de separarse de la escuadrilla hubiera revelado el designio á Vicente. Reputación tuvo y tiene de animoso en acometer peligros, fuerte en proseguir sus designios, constante en llevarlos al fin, no dejándose vencer de las dificultades ni cediendo á los impedimentos que en el camino se atravesasen. ¿Donde se descubren aquí pruebas de una premeditadísima alevosía contra el Almirante? La ocasión convidaba para ella con esfuerzo de eficaz éxito. La carabela se vió encallada á mar abierto. Los estallidos de las tablas rechinantes en los oídos, las olas rugientes que al llegar se asemejaban á contrarios terribles que iban á abordarles y que si por una parte la envolvían, por otra esas mismas vueltas se apresuraban á deshacer, inútiles ya el timón y el timonero, todo exagerado por el temor de los que huyeron, habría alentado á Vicente Yáñez Pinzón á dar entrada á los fugitivos y

á entretener el tiempo con simuladas operaciones en *La Niña* para llevar á *La Santa María* un tardo y vano socorro, dejando espacio á las mismas olas para que el naufragio fuera total con lo que allí hubieran perecido los proyectos de Colón y hallado su cuerpo sepultura en la salobre bóveda del mar.

Encomia Robertson ¹ la compasión y el auxilio ilimitado de Guacanahari; con la mayor causa cuanto que no se aprovechó de aquel contratiempo para dejar que en aquel banco dejasen Colón y los que lo acompañaban el peso de la mortalidad salvándose así de huéspedes que pudieran ser sospechosos.

Pues si esto no hizo el cacique con fe desleal y bárbara furia, en lo que alcanzó aplausos y agradecimiento, ¿por qué se callan los que tanto y tanto mereció Pinzón?

Ciertamente la forzosa permanencia en aquellos lugares cambió las tristezas del Almirante en alegría por un pensamiento que le sobrevino y fué el de construir con los materiales de *La Santa María* una gran fortaleza en tierras de Guacanahari para alojar en ella algunos españoles en tanto que él iba y volvía á España á fin de traer numerosas gentes, con que asegurar los descubrimientos.

Juzgaba «á gran ventura y determinada voluntad de Dios que la nao allí encaillase» porque de otro modo según sus propósitos sólo hubiera estado por aquellas costas un día.

Colón calificaba de «traición del Maestre y de la gente que eran los más ó todos de su tierra (la de Palos) el no haber querido echar el ancla por popa para sacar la nao» ².

Y sin embargo de esas desobediencias y declarada huida ningún castigo dió á los tales, dejando en los ámbitos del silencio de una generosidad suma ó de un prudente disimulo la gravedad de aquel inexcusable hecho.

Consideró Colón de importancia mucha la erección de la fortaleza. Verdaderamente había ejecutado actos posesorios de esas islas por ante escribano con pregones públicos y sin contradicción de unos salvajes que no entendían el idioma ni menos lo que significaban ceremonias semejantes.

Las capitulaciones, celebradas entre los Reyes y él en 30 de Abril de 1492 establecían que Cristóbal Colón «*después que haya descubierto y ganado las dichas islas é tierra firme en la dicha mar oceana ó cualquier dellas que seades nuestro Almirante de las dichas islas é tierra firme que así descubriéredes é ganáredes*».

De la misma suerte constan estas cláusulas en la capitulación que los Reyes le otorgaron en la villa de Santa Fe de la Vega de Granada, el 17 de Abril de aquel año, en la que como señores que eran de las mares oceanas, pues el texto no puede ser más claro, lo nombraban Almirante en todas las islas y tierras firmes «que por su mano se descubrieren y ganaren».

Como Colón había mucho estudiado estas capitulaciones, seguramente no debieron faltarle consejos de personas muy peritas en leyes civiles y canónicas. Quizás

¹ *Historia del Nuevo Mundo*, libro II.

² Diario de Navegación.

abrigase recelos de que su misión no estaba cumplida al tenor de los pactos con los Reyes Católicos. Descubrimientos se habían hecho, sí, pero *ganar tierras* en el sentido que ambos derechos exigían, eso presentaba racionales dudas, y Colón grandemente avisado y hasta receloso para no advertir tales inconvenientes, se veía en la precisión de asegurar el éxito de sus afanes.

Dedúcese, pues, que el móvil de levantar esa fortaleza con guarnición española, aunque cortísima, era ofrecer una prueba inequívoca de posesión. Ya podía decir á los Reyes que ondeaba la bandera de Castilla en aquellos sitios, y para que tuviese mayor importancia el acontecimiento dió á esa fortaleza misma el nombre de villa con el aditamento de *Navidad*, en memoria de los días en que se había determinado formarla.

Hasta entonces el derecho era sólo el de haber descubierto las islas¹. Los bárbaros gozaban del verdadero dominio, así público como privado. No reconocían provincias desiertas sobre las que podía tener derecho el primer ocupante por sí ó á nombre de soberanos, cuyas órdenes de conquista estuviese cumpliendo. Colón, pues, comprendió que algo más debía practicar para la conciencia de los Reyes, que no tenían concesión del Papa sobre aquellas tierras, dada su amplísima potestad espiritual, de la que derivaba para su exaltación otra civil, que para el caso podía ocasionar dudas canónicas en aquellos tiempos. La astucia de Colón previno cualquiera objeción en este punto. La fortaleza que se levantaba y sus contornos se ocuparon previo el permiso de Guacanahari. Los españoles que habían de guarnecerla quedaban obligados á defender al cacique y los suyos, contra las frecuentes y casi irresistibles irrupciones de los caribes. Así se vino á establecer un pacto, poniéndose el soberano de aquella parte de la Isla Española bajo la protección de los Reyes Católicos.

El 27 de Diciembre supo el Almirante que la carabela *Pinta* se encontraba en un río no muy lejano, noticia que se apresuró el cacique á comunicarle, según supo de un indio que había tenido ocasión de ver á Martín Alonso Pinzón. Ofrecióle Guacanahari enviar una canoa con sus remeros en demanda del capitán. No rehusó Colón aceptar un tan conveniente medio para buscar la manera de atraer á sí á aquel marino. Desde luego envió en esa canoa un mensajero á Pinzón con una carta de persuasivas y afectuosas razones con objeto de aquietar el ánimo de éste, y de que acudiese á su lado para continuar la empresa, y con las circunstancias de cumplir presto su más vehemente deseo como era tornar á Castilla á hacer sabedores del descubrimiento feliz á los Reyes².

Proceder semejante persuade á deducir que quería regresar en aparente concordia al menos con todos los que habían salido á la expedición y hacer imposible que re-

¹ Fr. Francisco Victoria, del orden de Predicadores en sus *Relectiones Theologiae* (1565), decía que al principio sólo el derecho de la invención es el que podía alegar Colón.

² Antonio de Herrera dice que el Almirante le pedía en la carta «amorosamente que tuese á juntarse con él, disimulando el haberle desamparado». Muñoz refiere que envió un marinero á buscarle y atraerle con mensaje y cartas de amor.

gresase sola la carabela *Pinta*. Temía Colón, que anticipando ésta su llegada, pudiera Pinzón en defensa de sus hechos poner á Colón mal en cierto modo cerca de los Reyes, «con *mentiras*, porque no le mandasen dar la pena que merecía por haberse ido sin licencia»¹.

Pero el Almirante con malicia injuriosa á Pinzón se recelaba de pensamientos que ó jamás tuvo ó que desechó noblemente como absurdos, extravagantes ó indignos de su gran corazón.

Tornó el mensajero que había pasado en la canoa facilitada por el amable cacique. Sobre veinte leguas recorrieron por descubrir á *La Pinta*, pero dió por vanas sus diligencias llevando al Almirante más causas de incertidumbres y temerarias sospechas.

Llamó la atención extrañamente á los indios la manera de hablar éste á Pinzón valiéndose de aquellos signos trazados en un papel² cosa que no se explicaban.

Fortuna fué para Martín Alonso que el marinero portador de la carta no llegase á ponerla en sus manos. Así nos encontramos con un argumento que honra á su sinceridad como á sus altos designios.

No puede en realidad decirse que el capitán de *La Pinta* fué á buscar á Colón convidado de sus palabras de amor, ó en la seguridad contra el enojo de éste. Su acción merece el nombre de espontánea. Si por algún indio llegó á entender la pérdida de *La Santa María* y el peligro del Almirante, nada más merecedor de lo que digirse adonde con su nave y sus gentes la necesidad impulsaba á una persona de su mérito. Si ignorante de aquella adversidad, volvía á la escuadrilla á explicar satisfactoriamente las causas involuntarias de su apartamiento, prestaba un verdadero testimonio de su obediencia y lealtad.

El día 6 de Enero navegó *La Niña*, recorriendo la costa de la Española. Al mediar el día arreció el viento del Este, Colón dispuso que un marinero trepase al tope del mástil para examinar los bajos, lo que fué origen de una colmada alegría para todos, aunque la disimulara el Almirante. Divisóse á *La Pinta* que á velas tendidas y en popa se dirigía hacia la otra carabela. Colón se aprovechó de la circunstancia de ser lo más de la costa rastringas que impedían fondear seguramente. Así pues, vino á aplazarse la conferencia donde *La Niña* tuvo que descender diez leguas hasta llegar á buen fondeadero y seguirla *La Pinta*. Pinzón entonces se trasladó á aquélla donde celebraron la conferencia ambos, de que sólo sabemos los juicios adversos del Almirante que constan en su *Diario de Navegación*.

Oír las acusaciones, por altas que sean y prestarles absolutísima fe, sin tener en memoria que van dirigidas á un hombre que nunca ha sido tratado de desleal y en quien los historiadores más notables no pueden negar el valor, la ciencia y la honradez, y volverse la vista á las explicaciones que éste haya podido consignar y que no aparecen consignadas por falta de oportunidad ó contra su deseo, son cosas que

¹ Diario.

² Sobre esto habla algo Juan Ginés de Sepúlveda de *De Novo Orbe*.

cautamente obligan á mirar con prevención lo cierto en el asunto, para no incurrir en un débil apasionamiento y en una arriesgada y deplorable injusticia.

Por el Almirante consta que Pinzón fué á excusarse diciendo que de la escuadra partió contra su voluntad ¹. La historia antes de calificarle de *traidor* por ese hecho ² ha menester un examen filosófico de sus acciones. Martín Alonso Pinzón no se rebeló abiertamente contra su jefe, en armas ni con conocida resistencia pasiva, ni abandonó las islas, cuyas aguas recorría el Almirante en sus exploraciones, ni aconsejó á los indios, que tuvieron ocasión de tratarlo, que hostilizasen por sí á los que tenía aquél á sus órdenes. ¿Por dónde pudo contraer el carácter indeleble de infamia consiguiente á una felonía ni leerse sin razonable indignación que á un hombre tan benemérito de su patria se castigue en la historia con inmarcesible oprobio?

Hay, pues, que censurar debidamente á los escritores que con ensañamiento han querido hacer de la honra de Pinzón despojo en el pedestal de la estatua del Almirante.

ADOLFO DE CASTRO.

Cádiz 5 de Abril.

¹ Diario de Navegación.

² Robertson, *Historia de América*, lib. II.